

**RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA Y AUTOGOBIERNO POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 9 DE JULIO 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Y AUTOGOBIERNO POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO DE ACOPLAMIENTO DEL PERSONAL DE LOS CUERPOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DESTINADO EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN QUE SE CONSTITUIRÁN LOS TRIBUNALES DE INSTANCIA EN FECHA 1 DE JULIO DE 2025.**

Advertidos errores materiales en el anexo de la resolución de referencia publicada en la página web de la Conselleria de Justicia y Administración Pública, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En centro de destino Servicio Común General de Liria:

Donde dice:

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
50376841	Gestión Procesal y Administrativa-SCG	GENÉRICO		SANCHO	ALIAGA	LOURDES	F.C.T.	CONFIRMACIÓN
50376842	Gestión Procesal y Administrativa-SCG-actos de com.	GENÉRICO		MOYA	MOYA	JUAN CARLOS	F.C.T.	CONFIRMACIÓN

Debe decir:

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
50376840	Gestión Procesal y Administrativa-SCG	GENÉRICO		SANCHO	ALIAGA	LOURDES	F.C.T.	CONFIRMACIÓN
50376841	Gestión Procesal y Administrativa-SCG-actos de com.	GENÉRICO		MOYA	MOYA	JUAN CARLOS	F.C.T.	CONFIRMACIÓN

En el centro de destino Servicio Común de Tramitación de Villajoyosa

Donde dice:

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
50376442	Tramitación Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	GU	HERNANDEZ	FERNANDEZ PAREDES	MANUEL	FCT	CONFIRMACIÓN

Debe decir:

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
50376442	Tramitación Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	GU	CASTELLON	BONOR	DIANA	FI	CONFIRMACIÓN TEMPORAL

En el centro de destino Oficina General del Registro Civil de Villajoyosa

Donde dice:

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
50376463	Tramitación Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO		CASTELLON	BONOR	DIANA	FI	CONFIRMACIÓN TEMPORAL



Debe decir:

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
50376463	Tramitación Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO		HERNANDEZ	FERNANDEZ PAREDES	MANUEL	FCT	CONFIRMACIÓN

Donde dice:

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
--------------	-------------------------	----------------	---------------	-------------	-------------	--------	-------------	-----------------------

50376602	Gestión Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	VSM	FENOLLOSA	CASANOVA	IRENE	FI	CONFIRMACIÓN TEMPORAL
50376603	Gestión Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	VSM	GARZARAN	CIVERA	CELIA	FCT	CONFIRMACIÓN
50376604	Gestión Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	GU	FERNANDEZ-CALVILLO	ASTILLERO	VICENTE JAVIER	FCT	CONFIRMACIÓN

Debe decir

Nº DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PUESTO	OBSERVACIONES	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	R. JURÍDICA	TIPO DE ACOMPLAMIENTO
--------------	-------------------------	----------------	---------------	-------------	-------------	--------	-------------	-----------------------

50376602	Gestión Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	GU	FENOLLOSA	CASANOVA	IRENE	FI	CONFIRMACIÓN TEMPORAL
50376603	Gestión Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	VSM	GARZARAN	CIVERA	CELIA	FCT	CONFIRMACIÓN
50376604	Gestión Procesal y Administrativa SCT TI	GENÉRICO	VSM	FERNANDEZ-CALVILLO	ASTILLERO	VICENTE JAVIER	FCT	CONFIRMACIÓN

LA DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA Y AUTOGOBIERNO